

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN PELIGRO DE TORTURA

Se teme que Muhammad Idris Khattak, defensor de los derechos humanos paquistaní e investigador independiente, haya sido sometido a desaparición forzada. Nadie lo ha vuelto a ver desde la noche del 13 de noviembre, cuando unos hombres sin uniformar se lo llevaron en una autopista entre Islamabad y Peshawar. Su familia sigue sin conocer su paradero ni la suerte que ha corrido. Amnistía Internacional teme que corra grave peligro de tortura y otros malos tratos e incluso de muerte, como les ha sucedido a otras personas sometidas a desaparición forzada en Pakistán. Khattak, además, padece diabetes y necesita medicarse diariamente.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

**Ministro de Asuntos Exteriores / Minister Shah
Mahmood Qureshi**
Foreign Office
Constitution Avenue, Islamabad
Pakistán
+92 51-9210335
Fax: +92 51-9207600
Spokesperson.office@mofa.gov.pk

Señor Ministro Shah Mahmood Qureshi:

Me dirijo a usted debido a mi enorme preocupación por la vida y la seguridad de **Muhammad Idris Khattak**, defensor de los derechos humanos de 56 años y ex asesor de Amnistía Internacional, que al parecer ha sido sometido a desaparición forzada por unos hombres sin uniformar en la provincia de Jyber Pajtunjwa el 13 de noviembre.

Muhammad Idris Khattak, defensor de los derechos humanos e investigador independiente que ha documentado las violaciones de los derechos humanos sufridas por la población de Jyber Pajtunjwa y las antiguas Zonas Tribales bajo Administración Federal, reside en Shedu, población del distrito de Nowshera, y está relacionado con diferentes grupos políticos.

Las desapariciones forzadas son desde hace tiempo una mancha en el historial de derechos humanos de Pakistán. A 30 de junio de 2019, la Comisión de Investigación sobre Desapariciones Forzadas, creada por el gobierno paquistaní, tenía 2.122 casos sin resolver.

La desaparición forzada es uno de los castigos más crueles; para la familia de Muhammad Idris Khattak, desconocer su paradero y su suerte es una fuente de inmenso dolor y angustia. Existen fundados temores de que Muhammad Idris Khattak pueda estar en peligro de sufrir tortura u otros malos tratos. Además, también sufre diabetes y necesita medicarse diariamente.

Pido a su gobierno que revele de inmediato el paradero de Muhammad Idris Khattak a sus familiares y que, o bien lo ponga inmediatamente en libertad, o se asegure de que es puesto sin demora a disposición judicial para que un tribunal civil decida sobre la legalidad de su detención.

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Muhammad Idris Khattak ha sido asesor de Amnistía Internacional y otras ONG internacionales de derechos humanos. Durante años ha documentado una amplia variedad de violaciones de derechos humanos y crisis humanitarias en Jyber Pajtunjwa y las antiguas Zonas Tribales bajo Administración Federal.

Regresaba a su domicilio desde Islamabad cuando el vehículo de alquiler en el que viajaba fue interceptado cerca del nudo de carreteras de Swabi, en la provincia de Jyber Pajtunjwa. En el vehículo sólo iban él y el conductor, con quien Muhammad Idris Khattak viajaba frecuentemente y a quien también se llevaron el 13 de noviembre de 2019. La familia de Muhammad Idris Khattak no se enteró de su desaparición hasta que el conductor quedó en libertad, la noche del 15 de noviembre de 2019.

Según el parte de la denuncia del caso que la familia de Khattak presentó ante la policía, cuatro hombres sin uniformar taparon la cabeza de Muhammad Idris Khattak y del conductor con unas bolsas negras y los llevaron a un lugar desconocido.

Las personas sometidas a desaparición forzada corren peligro de ser torturadas y hasta de morir. Si al final son liberadas, las secuelas físicas y psicológicas son duraderas. La desaparición forzada es un instrumento de terror que golpea no sólo a la persona afectada y a sus familiares, sino también a toda la sociedad. Por eso es un crimen de derecho internacional, y, si se comete como parte de un ataque generalizado o sistemático, constituye un crimen de lesa humanidad.

En Pakistán se ha usado la desaparición forzada para silenciar la disidencia y las críticas sobre las políticas del ejército. Entre las personas y grupos sometidos a desaparición forzada se incluyen sindis, baluchis, pastunes, personas de la comunidad chií, activistas políticos, defensores y defensoras de los derechos humanos, miembros y simpatizantes de grupos religiosos y nacionalistas, presuntos miembros de grupos armados y organizaciones religiosas y políticas prohibidas en Pakistán.

Durante el año 2019, Amnistía Internacional ha estado recibiendo informes de desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias de disidentes, estudiantes y otros miembros de la ciudadanía en todo el país.

En enero, el disidente político Ahmad Mustafa Kanju desapareció de su casa en Rahim Yar Jan, en la provincia de Punyab. En octubre de 2019 se llevaron de las afueras de Islamabad a Suleman Farooq Chaudhry, un joven ingeniero electrónico que criticó al gobierno en las redes sociales. Las familias de estos dos hombres no saben nada de su paradero.

La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas define la desaparición forzada como “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley”.

El actual gobierno de Imran Jan prometió tipificar como delito las desapariciones forzadas en la legislación, pero aún no se ha presentado ni siquiera la ley en el Parlamento. Shireen Mazari, ministra de Derechos humanos, ha declarado que el gobierno desea firmar la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, pero no ha habido ningún avance en este sentido, y la práctica de la desaparición forzada continúa en el país con impunidad.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés, urdu
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 2 de enero de 2020
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Muhammad Idris Khattak (masculino)